

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

ACTA No. 03-2016

15 de junio de 2016

CONTENIDO	PÁGINAS
Artículo primero. Comprobación del quórum	4
Artículo segundo. Aprobación del orden del día.	4
Artículo tercero. Aprobación del acta No. 02-2016.....	4
Artículo quinto. Solicitud de ingreso de invitados.	5
Artículo sexto. Presentación de la propuesta del Plan de Mediano Plazo Institucional. ..	7

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

ACTA No. 03-2016

15 de junio de 2016

ACTA NÚMERO TRES-DOS MIL DIECISÉIS (3-20216) DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN, EL QUINCE DE JUNIO DE 2016, A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DE DEL DOS MIL DIECISÉIS.

PRESENTES

REPRESENTANTES ACADÉMICOS

Ileana Saborío Pérez
 Mario Oliva Medina
 María Luisa Preinfalk Fernández
 Miguel Céspedes Araya
 Floribeth Solís Fernández
 Jeffry Orozco Barrantes
 Evelio Hernández Alfaro
 Lillian Quirós Arias
 Gustavo Hernández Sánchez
 José Fabio Chaverri Fonseca
 German Eduardo González Sandoval
 Heidi Mariela León Arce
 Gabrio Zappelli Cerri
 Nuria Zúñiga Chaves
 Rodrigo Ignacio Campos Araya
 Nancy Rebeca Astorga Miranda
 José Francisco Vargas Segnini

María Auxiliadora Montoya Hernández
 Manuel Ortega Álvarez
 Maximiliano López López
 Guillermo Acuña González
 Margarita Vargas Calvo
 Keynor Ruíz Mejías
 Alberto Segura Gutiérrez
 María Luisa Camacho Cascante
 Virya Bravo Durán
 Rafael Ángel Calderón Fallas
 Grace Wong Reyes
 Herminia Ramírez Alfaro
 Kenneth Alfredo Cubillo Jiménez
 Ileana Álvarez Pérez
 José Pablo Solís Barquero
 Luis Blanco Romero
 Johanna Rodríguez Hernández
 Randall Hidalgo Mora

REPRESENTANTES ADMINISTRATIVOS

Oscar Villalobos Villegas
 Ana Lucía Bolaños Campos
 Dinnia Fonseca Oconor
 Juan Miguel Herrera Delgado
 Margarita Mena Muñoz
 Jesús Guido Rosales

Juan Ernesto Flora Aguilar
 Ingrid Paniagua Guevara
 Mayela Morera Chaves
 Geovanny Soto Rodríguez
 Belkis Ugalde Arroyo

REPRESENTANTES REESTUDIANTILES

Kenneth Carvajal Villegas
 Natalia Chavarría Morera
 Johnny Josué Granados Gómez
 Anna Konanets
 Julio Rojas
 Karla Sequeira Garita
 Luis Pablo Soto Cruz
 Omar Josué Ureña Soto

Alania Castro Barrantes
 Dianna Sofía Fernández Flores
 Andre Hansen Gutiérrez
 Randall Montoya Solano
 José Pablo Romero Barboza
 Mario Solano Fonseca
 Denis Tenorio Villegas
 Mauricio Valverde Cantillo

AUSENTES CON EXCUSA

PRESENTANTES ACADÉMICOS

Carlos Humberto Cascante Segura
Gustavo Barrantes Castillo
Francisco Mena Oreamuno
Jorge Manuel Luna Angulo
Tania Bermúdez Rojas

Ana Arguedas Ramírez
Carlos Montero Cascante
Gerardo Jiménez Porras
Mohammad Jihad Sasa
Cinthia Olivares Grita

AUSENTES

REPRESENTANTES ACADÉMICOS

Ana Lorena Camacho de la O
Franklin Arroyo Solano

Ruth Martínez Cascante

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Gloria Alfaro Segura
Jorge Morales Piedra

Allan Madrigal Mata

PRESIDE: M.Ed. Herminia Ramírez Alfaro

SECRETARIA: Dinia Fonseca Amador

AGENDA

- I. Comprobación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del acta No. 02-2016.
- IV. Correspondencia.
- V. Solicitud de ingreso de invitados.
- VI. Presentación de la propuesta del Plan de Mediano Plazo Institucional.
- VII. Análisis del Plan de Mediano Plazo Institucional.
- VIII. Asuntos varios.

Artículo primero. Comprobación del quórum

La señora Herminia Ramírez señala que ya tiene el quórum requerido (44 asambleístas) para realizar la asamblea por lo que da inicio a la sesión de esta mañana. Indica que según lo establece el artículo 16 en el inciso m) es parte de las atribuciones de la presidencia de la Asamblea de Representantes el poder designar asesores que colaboren cuando se tiene algún tema en discusión, los cuales estén a disposición y acompañen la sesión para hacer cualquier tipo de aclaración. Por esa razón en la asamblea anterior los acompañó y siempre le solicitan esa guía de asesoría jurídica, al Lic. Gerardo Solís. En esta oportunidad, por la naturaleza de uno de los temas fundamentales de la asamblea, que tiene que ver con planificación, ha solicitado la asesoría de la máster Mayela Vega, como parte de la Oficina de Planificación, para que acompañe al Directorio y atienda cualquier consulta que tenga que ver con el tema de planificación. Recuerda que esta es la segunda asamblea que se tiene este año y da las gracias por estar aquí presentes, por ese compromiso y esa responsabilidad para el quehacer que les corresponde como diferentes instancias de la Universidad, y principalmente lo que significa la Asamblea de Representantes a partir del nuevo Estatuto Orgánico. Ese papel que tiene este órgano y que por eso es muy importante la presencia de cada uno y cada una de ustedes. Muchas gracias por estar aquí.

Artículo segundo. Aprobación del orden del día.

La señora Herminia Ramírez somete a votación el orden del día para esta sesión.

Votos a favor: 38

Votos en contra: 2

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. APROBACIÓN DEL ACTA NO. 02-2016.
- IV. CORRESPONDENCIA.
- V. SOLICITUD DE INGRESO DE INVITADOS.
- VI. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE MEDIANO PLAZO INSTITUCIONAL.
- VII. ANÁLISIS DEL PLAN DE MEDIANO PLAZO INSTITUCIONAL.
- VIII. ASUNTOS VARIOS.

Artículo tercero. Aprobación del acta No. 02-2016

La señora Herminia Ramírez somete a consideración de las personas que integran la Asamblea de Representantes del acta No. 02-2016 del 29 de marzo de 2016. Esta acta fue enviada por correo electrónico a todos los asambleístas. Señala que si se tiene alguna modificación de forma la mecánica sería enviarla al correo con la máster María del Milagro Meléndez, quien es la encargada. Si se tienen alguna observación de fondo sí sería de discusión en el plenario.

El señor Pablo Soto pregunta cómo tienen que votar los compañeros que no estuvieron en esa sesión, porque no está la opción de abstenerse.

La señora Herminia Ramírez contesta que tienen que abstenerse, por lo que les solicita levantar la mano para saber quiénes se abstienen ya que el dispositivo solo tiene sí o no.

Votos a favor: 25

Votos en contra: 0

Abstenciones: 12

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR EL ACTA No. 02-2016 DEL 29 DE MARZO DE 2016.

Artículo cuarto. Correspondencia.

La señora Herminia Ramírez manifiesta que hay un acuerdo de la Facultad de Ciencias Sociales UNA-CA-FSC-48-2016 sobre el Plan de Mediano Plazo Institucional, el cual ingresó luego que se realizó la asamblea anterior y es por eso que se presenta en esta ocasión. Procede a dar lectura a dicho acuerdo el cual es de conocimiento solamente y no de discusión. Señala que solo ese oficio se tiene en la correspondencia.

Artículo quinto. Solicitud de ingreso de invitados.

La señora Herminia Ramírez indica que en cuanto a la solicitud de ingreso de invitados, se tienen dos solicitudes, la primera es del señor Rector, Dr. Alberto Salom para hacerse acompañar de su Gabinete: Dra. Luz Emilia Flores Davis, Rectora Adjunta; Dra. Ana María Hernández Segura, Vicerrectora de Vida Estudiantil; Dr. Pedro Ureña Bonilla, Vicerrector de Administración; Dr. Norman Solórzano Alfaro, Vicerrector de Docencia; máster Hernán Alvarado Ugarte, Vicerrector de Extensión; máster Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación y como la Comisión Institucional de Plan de Mediano Plazo Institucional: Dr. Norman Solórzano Alfaro, coordinador de la Comisión; máster Juan Miguel Herrera Delgado; máster Sugueily Madrigal Rodríguez, Jefa de la Sección de Control Interno de Apeuna; Dra. Ana María Hernández Barrantes, asesora académica del Rector y máster Efraín Caballini Acuña, Asesor en comunicación del Rector. La solicitud es para que el señor Rector haga la presentación de la propuesta de Plan de Mediano Plazo Institucional. Somete a votación la solicitud planteada.

El señor Kenneth Cubillo indica que en el oficio la solicitud la presentan para el 15 y 17 de junio, pero el próximo viernes no hay Asamblea, por lo que se debe hacer esa observación. Una duda que tiene es que aparece en la Comisión Institucional PMPI la máster Mayela Vega Fallas y están pidiendo permiso para que ella pueda estar presente en esta sesión.

La señora Herminia Ramírez aclara que la máster Mayela Vega viene como asesora de planificación para el tema específico del Plan de Mediano Plazo Institucional para el Directorio de la Asamblea, no es como parte de los que van a acompañar al señor Rector. Inicialmente en la solicitud que hace el Dr. Alberto Salom ella estaba incluida pero posteriormente cuando se dijo que deseaban contar con un asesora de Apeuna porque es importante para aclaraciones en la discusión que puedan tener como Asamblea, fue cuando se asignó la máster Vega Fallas, es por eso que ya no podría entrar como invitada desde la Comisión. Otro aspecto importante que debe aclarar es que esta solicitud de acompañamiento sería no para todo el desarrollo de las diferentes convocatorias de la Asamblea, sino que es mientras se esté haciendo la presentación del documento. Una vez que el señor Rector haga la presentación, por el mismo reglamento de esta Asamblea de Representantes, no puede estar en la discusión y tiene que retirarse, igual que todos los invitados.

La señora Dinnia Fonseca aclara que en relación con las fechas de la solicitud del señor Rector, cuando el Directorio hace la convocatoria a esta Asamblea los convoca 15 y 16 de junio porque el artículo 23 del Reglamento establece los horarios de las sesiones e indica entre otras cosas que no puede superar más allá de cuatro horas, por eso se les convoca en la mañana a partir de las ocho y media y en la tarde a partir de la una y media. Adicional, ese artículo establece que si una sesión no pudiera ser terminada después de haberse prolongado, se continuará el día hábil siguiente, ya el artículo los habilitaba como Directorio no dejar intermedio sino más bien que tenía que hacerse este 15 de junio y si no se termina entonces el día hábil siguiente. Por eso se dejó planificado de esa forma y se planteó así la convocatoria. Con respecto a lo de la asesora Mayela Vega, el Directorio cuando se reunió lo que analizó fue que como en el período en sí de análisis de la aprobación del Plan de Mediano Plazo Institucional y dada la relevancia de lo que esto representa para la institución, como Directorio se sintieron con la necesidad de contar con alguien que los asesora, en caso de no contar con ella se podría incurrir en alguna situación omisa o no muy precisa a la hora de la votación.

El señor Kenneth Cubillo señala que está totalmente de acuerdo y agradece la aclaración, la duda no es por qué los convocaron dos días seguidos, sino que en función a la solicitud que hace el señor Rector, pide un día en el que no está convocada la Asamblea, ¿eso no afecta para que puedan ingresar mañana si la Asamblea se extiende?

La señora Herminia Ramírez indica que esta solicitud se envía a la Asamblea de Representantes desde la Rectoría pero cuando se hace la organización de la Asamblea y las convocatorias, como Directorio tienen que hacer el análisis que esas convocatorias estén de acuerdo con el Reglamento

aprobado, es por eso que aunque la solicitud esté con esas fechas la convocatoria se hace de acuerdo con lo establecido en la reglamentación.

La señora Dinnia Fonseca manifiesta que si se aprueba el ingreso de estos invitados, ellos estarían siendo habilitados para el punto V que es la presentación de la propuesta del Plan de Mediano Plazo Institucional.

La señora Herminia Ramírez somete a votación la solicitud del señor Rector.

Votos a favor: 41

Votos en contra: 6

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR EL INGRESO DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:** DRA. LUZ EMILIA FLORES DAVIS, RECTORA ADJUNTA; DRA. ANA MARÍA HERNÁNDEZ SEGURA, VICERRECTORA DE VIDA ESTUDIANTIL; DR. PEDRO UREÑA BONILLA, VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; DR. NORMAN SOLÓRZANO ALFARO, VICERRECTOR DE DOCENCIA; MÁSTER HERNÁN ALVARADO UGARTE, VICERRECTOR DE EXTENSIÓN; MÁSTER DANIEL RUEDA ARAYA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y COMO LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE PLAN DE MEDIANO PLAZO INSTITUCIONAL: DR. NORMAN SOLÓRZANO ALFARO, COORDINADOR DE LA COMISIÓN; MÁSTER JUAN MIGUEL HERRERA DELGADO; MÁSTER SUGUEILY MADRIGAL RODRÍGUEZ, JEFA DE LA SECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE APEUNA; DRA. ANA MARÍA HERNÁNDEZ BARRANTES, ASESORA ACADÉMICA DEL RECTOR Y MÁSTER EFRAÍN CABALLINI ACUÑA, ASESOR EN COMUNICACIÓN DEL RECTOR.

La señora Herminia Ramírez señala que la segunda solicitud es de acompañamiento de apoyo técnico y cobertura periodística de la presentación del señor Rector sobre el Plan de Mediano Plazo Institucional en la Asamblea de Representantes. Solicitan la autorización para que el equipo de la Oficina de Comunicación y la Oficina de Relaciones Pública puedan acompañarlos con el fin de respaldar la presentación, grabar en video y tomar fotografías para la redacción de lo más importante de la propuesta del Plan de Mediano Plazo Institucional. Las personas que ingresarían son: la máster Maribel Quirós Jara, directora de la Oficina de Comunicación; la máster Roberta Hernández Quesada, productora de audiovisual y periodista de la Oficina de Comunicación; el señor Joaquín Salazar González, camarógrafo de la Oficina de Comunicación; la Lic. Karen Herrera Benavidez, analista en diseño gráfico de la Oficina de Relaciones Públicas y el señor Eliecer Berrocal Sánchez, fotógrafo de la Oficina de Relaciones Públicas.

El señor Pablo Soto propone que este acompañamiento de apoyo técnico y cobertura periodística sea en toda la Asamblea.

La señora Mayela Morera señala que le parece excelente la iniciativa del estudiante Pablo Soto pero también hay que pensar que ellos como Asamblea no hicieron esa solicitud, por lo que se tiene que ver si el grupo de comunicación estaría con disponibilidad para todo el día.

El señor Pablo Soto indica que se podría dejar abierta la opción, si ellos tienen disponibilidad que cubran la actividad.

La señora Herminia Ramírez somete a votación la solicitud de ingreso, como invitados, durante la presentación del señor Rector, de los funcionarios de la Oficina de Comunicación y de la Oficina de Relaciones Públicas.

Votos a favor: 42

Votos en contra: 11

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR EL INGRESO DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:** LA MÁSTER MARIBEL QUIRÓS JARA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN; LA MÁSTER ROBERTA

HERNÁNDEZ QUESADA, PRODUCTORA DE AUDIOVISUAL Y PERIODISTA DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN; EL SEÑOR JOAQUÍN SALAZAR GONZÁLEZ, CAMARÓGRAFO DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN; LA LIC. KAREN HERRERA BENAVIDEZ, ANALISTA EN DISEÑO GRÁFICO DE LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS Y EL SEÑOR ELIECER BERROCAL SÁNCHEZ, FOTÓGRAFO DE LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS.

La señora Herminia Ramírez expresa que la siguiente es la moción que presenta el estudiante Luis Pablo Soto sobre, si la Asamblea considera pertinente invitar este apoyo técnico que para que esté en todas las asambleas citadas. Somete a votación la moción.

Votos a favor: 26
Votos en contra: 25

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. RECHAZAR LA MOCIÓN DEL EST. LUIS PABLO SOTO EN EL SENTIDO DE QUE EL EQUIPO DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN ESTE PRESENTE COMO INVITADOS EN TODAS LAS SESIONES CONVOCADAS PARA EL 15 Y 16 DE JUNIO.**

El Lic. Gerardo Solís aclara que el artículo 22 del Reglamento de la Asamblea de Representantes señala que el ingreso de los invitados se aprueba por mayoría de dos terceras partes, entonces al no haber alcanzado la votación no se consideraría aprobada la moción.

Artículo sexto. Presentación de la propuesta del Plan de Mediano Plazo Institucional.

La señora Herminia Ramírez indica que se debe aprobar el tiempo de la audiencia, desde el Directorio tienen una propuesta y la justificación de esa propuesta es la siguiente: revisando la pertinencia, la relevancia que implica un plan de mediano plazo institucional, que si bien es cierto se da por medio de la red, es importante tener una amplitud de conocimiento de la propuesta para poder hacer una discusión más fundamental, una discusión con mayor conocimiento, quizás en la lectura es menos pertinente observar ciertos aspectos que cuando se ve en la presentación aclara más, permite tener una mayor visión de lo que se está presentando. En ese análisis y esa pertinencia, esa relevancia que tiene el tema como tal, el Directorio de la Asamblea propone como tiempo máximo para esa presentación, dos horas. Esta es la propuesta que someten a consideración de la Asamblea porque es la Asamblea la que tiene que aprobar el tiempo.

La señora Dinnia Fonseca indica que la señora Herminia Ramírez y ella estuvieron analizando la relevancia del tema, además es un tema que tiene una coyuntura particular, que es un plan para el 2017-2021. De forma responsable valoraron que para poder emitir el voto debidamente razonado, justificado, con los argumentos claros porque con estarían plasmando la ruta a seguir de la Universidad hasta el 2021, por eso analizaron que un plazo menor no era procedente, por eso en una forma muy respetuosa lo someten a votación.

La señora Margarita Vargas expresa que tiene una propuesta, igual que como lo consideró el Directorio de la Asamblea, el tema es de mucha relevancia y necesitan que haya una buena exposición, si fueran dos horas estarían terminando alrededor de las once y media y ese tiempo que queda, o sea, media hora ¿van a empezar con el análisis o sería conveniente empezar el análisis a partir de la una y media y darle al señor Rector hasta las doce para no cortar el análisis que pueda hacer la Asamblea?

La señora Herminia Ramírez manifiesta que es muy importante lo que menciona la señora Margarita Vargas que también se analizó en el Directorio, y se planteó de la siguiente forma: un máximo de dos horas para la presentación y un espacio, hasta las doce del día, para alguna aclaración o pregunta que la Asamblea quisiera hacerle directamente al señor Rector. Luego de ese espacio la discusión es solamente de la Asamblea, empezarían la discusión en horas de la tarde. Somete a votación la propuesta presentada por el Directorio de la Asamblea de Representantes.

Votos a favor: 46
Votos en contra: 10

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA SIGUIENTE DINÁMICA PARA LA ATENCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIANO PLAZO INSTITUCIONAL: UN MÁXIMO DE DOS HORAS PARA LA PRESENTACIÓN Y UN ESPACIO, HASTA LAS DOCE DEL DÍA, PARA ALGUNA ACLARACIÓN O PREGUNTA QUE LA ASAMBLEA QUISIERA HACERLE DIRECTAMENTE AL SEÑOR RECTOR. LUEGO DE ESE ESPACIO LA DISCUSIÓN ES SOLAMENTE DE LA ASAMBLEA, EMPEZARÍA LA DISCUSIÓN EN HORAS DE LA TARDE.

Ingresan: Dr. Alberto Salom, Dra. Luz Emilia Flores, Dra. Ana María Hernández, Dr. Pedro Ureña, Dr. Norman Solórzano, máster Hernán Alvarado, máster Daniel Rueda, máster Sugeily Madrigal, máster Efraín Caballini, máster Maribel Quirós, máster Roberta Hernández, señor Joaquín Salazar, Lic. Karen Herrera y Eliecer Berrocal

La señora Herminia Ramírez le indica al Dr. Alberto Salom que la Asamblea ha concedido un espacio de máximo dos horas para la presentación de esta propuesta, una vez finalizada la presentación se tendrá un espacio para preguntas o consultas de parte de los asambleístas, luego se continuará con el proceso de discusión correspondiente en horas de la tarde. Posteriormente se les comunicará cuál ha sido la determinación y observaciones que tiene esta Asamblea para lo que se ha propuesto.

El señor Alberto Salom señala que se presentan una palabras introductorias para decir que vienen a la Asamblea de Representantes con humildad ante los líderes académicos, administrativos y estudiantiles de la Universidad Nacional para señalar que esta Asamblea marca un hito en la historia de la UNA, por la sencilla razón de que como ya quedó claro después del IV Congreso Universitario, la Asamblea de Representantes adquirió otro carácter cuantitativamente distinto y cualitativamente superior porque así lo quiso la comunidad universitaria. Esta instancia, después del Congreso, después de la Asamblea Universitario, es la máxima instancia de la Universidad a la cual, por estatuto, están obligados a rendir cuentas el Consejo Universitario, el Consejo Académico, el Rector y Rectora Adjunta y la Asamblea de Representantes resuelve. Ellos no forman parte de la Asamblea de Representantes y se someterán a lo que resuelva este liderazgo universitario, así es la democracia, así fue la institucionalidad que todos juntos decidieron establecer en la Universidad Nacional, esto es un hecho insólito en la UNA, inédito, nuevo, cualitativamente diferente. De ahí la responsabilidad que se adquiere, nadie puede sentir que está en esta Asamblea dilapidando el tiempo, aquí es donde se van a discutir los planes de mediano plazo, donde se van a aprobar los planes de mediano plazo institucionales, hasta que otro congreso decida otra cosa. Enorme responsabilidad de la Asamblea de Representantes, no es un hecho menor. Cada uno de los asambleístas debe tener conciencia de eso y está seguro que así es, está seguro que cada uno ha cobrado conciencia del papel que le corresponde en ese trabajo señero. No es para despachar los asuntos como los tiene acostumbrados la sociedad de consumo en un abrir y cerrar de ojos, es para discutir académicamente, con respeto, sopesar los planes que se someten a consideración, no es para hacerle un traste a nadie, aquí no se van a aprobar o improbar las cosas para que alguien salga lastimado o beneficiado. Aquí se aprobarán o se improbarán las cosas, porque producto de una deliberación seria, académica, consistente se resuelve qué es lo mejor para la Universidad Nacional. Hoy no vienen a rendir cuentas a esta Asamblea de Representantes como está mandatado por el Estatuto Orgánico, porque no corresponde, porque no tienen exactamente un plan sometido a la consideración de esta Asamblea y aprobado por la misma para rendir cuentas sobre el mismo. Hoy vienen a someter a la consideración de la Asamblea de Representantes un plan de mediano plazo institucional del cual han participado en todas sus fases. No será un plan institucional 2017-2021 caído del cielo, es un plan institucional rigurosamente debatido más que en otros momentos de la historia de la Universidad Nacional, con pasión como es la característica de la Universidad Nacional, son gente apasionada, por sus venas corre sangre de hombres y mujeres patriotas de la sociedad, de profesionales comprometidos con el desarrollo social. Han discutido con pasión, pero han discutido con respeto, cuando ha sentido que en algún momento alguien transgredió los límites que juzga que son razonables, lo ha llamado personalmente y no ha hecho intrigas, ha conversado con casi todos y todas y les ha dicho con franqueza, y así lo ha hecho la Dra. Luz Emilia Flores también, en qué les parece que no están siendo bien interpretados, en qué les parece que no han sido bien comprendidos o que no han sido bien comprendidos. Han ido forjando juntos. De manera que hoy lo que someten a la consideración es un plan integralmente elaborado que contiene los elementos pendientes del plan anterior y que trazan nuevas orientaciones en el mediano plazo. Señala que la

Universidad no está volcada sobre sí misma, sino que ella existe para la comunidad y al servicio de la sociedad que la sustenta, esto se dice fácil pero es muy difícil hacerlo, ellos nacieron a la vida institucional hace ya cuarenta y cuatro años autodenominándose “universidad necesaria”, y ese en esencia lo que quiso decir y lo que quiere decir y lo que con la práctica profesional, académica, científica, investigativa, de extensión, de docencia comprometida han ratificado en el curso de la historia, es que nacieron con la mano extendida para una población que no tenía acceso a la educación superior, y que de haberse prolongado esa circunstancia, nunca hubieran sido profesionales de éxito como llegaron a ser. Pero la mejor prueba de lo que se ha hecho ha sido exitoso, es que en esos cuarenta y cuatro años de existencia de la Universidad, han sido capaces de insertar al mercado de trabajo los profesionales más comprometidos con un desarrollo social que no solo ha pensado, con preponderancia por los sectores sociales que menos tienen, sino que ha pensado con lucidez y visión de largo plazo, por un país sustentable. Cree, sin cometer errores, que sin la Universidad Nacional probablemente ese componente del desarrollo con sostenibilidad del cuidado del planeta que no se crea la dueña de todo cuanto exista y que no se arroje para sí el supuesto derecho de determinar lo que se destruye y lo que no destruye, sino hubiera sido entonces por la Universidad Nacional esa misión cree que habría dilatado mucho tiempo más en plasmarse a la vida nacional. La Universidad Nacional ha sido esa institución que ha logrado para Costa Rica poner sobre el tapete la posibilidad cierta hoy, de que los jóvenes, las muchachas y los muchachos de menos recursos económicos llegaran a ser profesionales de éxito, investigadores, investigadoras, extensionistas de calidad, muchos de ellos son hoy dignos profesores y profesoras de la UNA. Pero aun así, la Universidad no tiene derecho a pensarse a sí misma como una torre de marfil, y esto es algo que los llama a la reflexión, no se alcanza de una vez y para siempre, esto puede retroceder, una universidad puede ser una institución comprometida en un determinado momento con los sectores de más escasos recursos económicos y después traicionar su propio cometido, es decir, tienen que estar alertas. Esta Asamblea con la responsabilidad que se le ha asignado por el Congreso Universitario, tiene esa responsabilidad de impedir que la Universidad Nacional pierda, se aparte o dilate su trajinar por esa ruta, por ese camino de compromiso ineludible con la Costa Rica próspera, con la Costa Rica que ha caminado bien porque ha habido reforma social tras reforma social impulsando el bienestar para los sectores más postergados de la sociedad. Aun así desde la academia, desde la ciencia se dan cuenta que han tomado mucho rezago y que les hace falta mucho camino para profundizar esa ruta de reforma, de bienestar para las clases más necesitadas, de poner la academia, la ciencia, la cultura, el arte al servicio de esos sectores que han sido postergados no por su propia cuenta, sino por los privilegios acumulados en una cúpula opulenta de la sociedad. Por lo tanto, lo aquí presenta para conseguir esos objetivos que están enunciados en el Estatuto Orgánico de nuestra universidad en su visión y en su misión, es un plan integral de planificación estratégica participativa, en eso creen, eso es lo que creen haber puesto en práctica con todos los sectores, han buscado con afán a los estudiantes para conversar con ellos, para expresar el punto de vista que no necesariamente es la verdad. Punto de vista que expresan que es un camino, que es una propuesta, y a partir de allí han construido juntos y juntas. Persuadieron a los consejos académicos de facultad de la necesidad, de la urgencia de retomar la discusión sobre el plan de mediano plazo para incoar, es decir, poner a caminar un nuevo plan 2017-2021 y ponerse al día con los ciclos determinados por la Asamblea Universitaria. Ha sido un plan estratégico participativo de mediano plazo, y ha sido un plan que ha engarzado con el plan anterior, es decir, el plan 2013-2021 sin que nada que hayan considerado importante quede pendiente, absolutamente nada, todo lo contemplado está incorporado en ese plan 2017-2021 por lo tanto hay un engarce. Están de acuerdo en que hay un vacío importante cual es la inexistencia de un plan de largo plazo, todos extrañan un plan de largo plazo, pero a falta de ese plan de largo plazo que deben de hacerlo, deben empeñarse en él, a falta de un plan de largo plazo ineludiblemente tienen que impulsar el engarce de ese plan estratégico de mediano plazo con el Estatuto Orgánico porque ahí están contenidos los principios, los valores, la misión, la visión, independientemente de que no esté inscrita y plasmada rigurosamente en el Estatuto Orgánico, pero esa visión, esa misión que juntos han construido y con ella se han engarzado, el plan de mediano plazo está estrictamente ligado al Estatuto Orgánico, a los principios y valores contenidos en el mismo que no hace sino plasmar lo que creen en la comunidad universitaria. Esa participación requería de liderazgo de todos estos sectores, del Consejo Universitario, del Consaca, del Consejo de Rectoría, las vicerrectorías, las unidades académicas, las direcciones y subdirecciones, los consejos académicos de unidad que deben dirigir la academia en la base de la institución, las unidades administrativas con sus direcciones, y muy importantes e imprescindibles la dirección de los estudiantes porque no hay universidad necesaria, esa ha sido la historia de la UNA, sin esos tres sectores académicos y académicas, administrativos y sector estudiantil. Ese liderazgo que ha jugado un papel determinante, no le está hablando a un foro de personas que no lo hayan oído hablar sobre esto y no hayan participado ya en esa experiencia, sino que han tenido esa experiencia, han participado en ella y saben como es. No está diciendo, de una vez se cura en salud, que ese

proceso haya sido secreto, no está diciendo que haya sido un proceso que no tenga nada que decirle, nada que reprocharle, probablemente hubiera deseado desde el principio haberse comunicado mejor con los consejos académicos de facultad, con los decanos, con los vicedecanos, con los directores y subdirectores de unidades académicas, con los estudiantes y con el sector administrativo. Seguramente si lo tuvieran que hacer ahora lo harían mucho mejor de como lo hicieron, no está defendiendo la perfección que no existe ni existirá jamás, está diciendo que han tomado la ruta adecuada y vienen a proponer a esta Asamblea un Plan de Mediano Plazo Institucional aprobado ya por las unidades académicas, por los consejos de facultad, cada uno en su parcela, cada uno desde su perspectiva, cada uno desde su visión vienen a proponer un plan de mediano plazo institucional que de alguna manera tiene su historia y ha sido trabajosamente labrado por la comunidad universitaria. Desde esa perspectiva construyan juntos, no se trata de una construcción por separado, aquí no viene el Consejo de Rectoría a pararse frente a estas respetable foro que constituye la dirigencia académica de la Universidad Nacional, una combinación de gente con mucha experiencia, con juventud, con investigadores, con extensionistas, con docentes de fuste, académicos respetables no solo en esa comunidad universitaria sino en el ámbito nacional algunos con renombre en el ámbito internacional. De lo que se trata es de una construcción colectiva entre académicos, centros, sedes, unidades académicas y administrativas y con los estudiantes para forjar juntos ese sueño, esa planificación. Sin planificación no existe norte, irían como al garete cada quien buscando su propio horizonte y entonces esto no sería una universidad sino una diversidad, y aunque la diversidad es parte de la universidad no tienen por qué ponerse ante la disyuntiva de tener que escoger entre universidad y diversidad. Aceptan la diversidad porque están en una universidad que tiene su epicentro, que tiene su espacio y ese espacio ha de ser un espacio común a todos y todas. Desde luego que reconocen los diversos puntos de vista y se han empleado a fondo en este primer año de gestión para respetarlos en la expresión de ese punto de vista, que uno tenga el derecho de plantear su punto de vista sin que el Rector ni nadie, ni la Rectora Adjunta lo censure, lo etiquete o como dicen coloquialmente “le serruche el piso” por la expresión de su punto de vista. Están abordando con toda la energía de que son capaces la tarea de ir con acometividad, con energía a todas las unidades académicas donde han considerado que se han incendiado frutos de la incomprensión, frutos de la polarización entre académicos y académicas, entre estudiantes y académicos o entre administrativos y académicos. Han propuesto una línea de resolución alternativa de los conflictos como corresponde a una universidad, aquí están en una comunidad de gente que sabe que la discusión, el debate debe ser moneda corriente entre gente del siglo XXI, pero un debate respetuoso, un debate del cual no surgen enemistades, un debate que no necesariamente forja las amistades pero que sí esclarece la verdad, que sí abre la luz y el camino a la verdad, eso es lo que quieren con la propuesta que han entregado. En esta ruta han hecho un balance de ejecución del Plan de Mediano Plazo Institucional 2013-2017 en el cual han sacado la conclusión meticulosamente, esto no es un cálculo hecho al azar, para ello los han asesorado y han actuado muy a la par del Consejo de Rectoría la Oficina de Planificación, Apeuna, Juan Miguel Herrera con su equipo de gente, a quienes aprovecha la oportunidad para agradecer su trabajo esmerado, consiente y que honra a esta universidad. Se pudieron dar cuenta que a diciembre de 2015 se había avanzado hasta un 93% en la ejecución del plan del 2013-2017, se habían dejado de abordar o se habían abordado insuficientemente nueve grandes temas de trabajo que tenían un cumplimiento moderado, no es lo que ellos inventaron sino que es lo que dijeron, lo que emana de los trabajos que hicieron, se tomaron la molestia de revisarlos todos y hacer una estadística general y encontraron que en su trabajo habían determinado que había un incumplimiento o un cumplimiento moderado, insiste que no es el vaticinio del Rector ni de la Rectora Adjunta ni del Consejo de Rectoría, es lo que todos sacaron de su propia deliberación cumplimiento moderado en calidad y pertinencia, en sistematización de los programas y proyectos académicos, en cuanto al clima organizacional, en cuanto a la estabilidad laboral de los académicas y los sistemas de información, así como en relación con el carísimo tema de la regionalización del cual van a hablar más adelante, de los recursos externos, de la diversificación de las fuentes de financiamiento y finalmente de la seguridad en los diversos campus universitarios. Por el contrario, hubo catorce temas detectados que continúan pendientes, que fueron considerados pertinentes, que fueron abordados adecuadamente y por lo cual en la nueva propuesta de plan de mediano plazo, que se repartió a través del correo, fueron retomado en los ejes principales: proceso integral de admisión, innovación de planes de estudio, las habilidades diversas del estudiantado, la educación permanente, el desarrollo académico y profesional, la estabilidad laboral, la internacionalización, el uso de las tecnología de la información y la comunicación especialmente en la academia que se tiene un rezago importante, el tema de la comunicación y el tema de la actualización de la normativa, así como también el tema de la desconcentración, un tema caro y muy importante para esta gestión, también regionalización y territorialización que le compete a la Universidad Nacional. El tema de la rendición de cuentas ha dicho en muchas oportunidades que la rendición de cuentas no es un acto formal ni ha de

ser un acto auto ditirámico o dicho de otra manera, para poner un espejo enfrente y decir “que lindos somos, que bien nos venos, que bonitos que caminamos”. Es una actividad para señalar los errores, por mucho que les duela, donde está implicada la gestión y los habrán de ver la Dra. Luz Emilia Flores y al servidor y a las señoras y señores vicerrectoras, poner en dedo en la llaga en los errores aunque hayan sido los suyos, porque solamente pueden acometer la tarea y mejor la ruta cuando son capaces de decir que ahí hubo un error, que les faltó esfuerzo, les faltó precisión, faltó determinación, faltó transparencia. De manera que la rendición de cuentas no es para auto alagarse y decir todo lo que se ha avanzado omitiendo aquello en lo que se han quedado rezagados. No piensan abrumar nunca a la Asamblea de Representantes con informes largos sin someterlos antes a la consideración. Así también el tema de la planificación de la infraestructura, no pueden seguir haciendo infraestructura utilizando la infraestructura tecnológica sin medida, una visión compartida que haya equilibrio en el desarrollo de todas las unidades y facultades según lo determine la Asamblea de Representantes. No puede ser que sigan desarrollando por razones históricas aunque se estén haciendo mal las cosas, si alguien está haciendo mal las cosas los recursos deben pasar a quien lo está haciendo bien sin importar de quién se trata. Esta tiene que ser una universidad que empuja hacia adelante, la palanca tiene que ser el deseo permanente de superación y no pueden auspiciar la medianía, la mediocridad, el rezago. Finalmente el tema de la gestión y se hace a un lado para que la Dra. Luz Emilia Flores continúe.

La señora Luz Emilia Flores señala que es un gran gusto poder compartir esta mañana con todos y un saludo para cada uno y cada una. Se va a referir al proceso metodológico que se siguió en la elaboración de esta propuesta. Tienen una comisión de planificación que se instaló para coordinar este proceso, para dinamizar este proceso, la cual está coordinada por el Dr. Norman Solórzano como parte del Gabinete, participaron dos académicos de la Escuela de Planificación y Promoción Social, a quienes agradecen mucho la participación, dos funcionarios de la Rectoría y el Director y tres funcionarias de Apeuna. También participó en este proceso los órganos colegiados: Consejo Universitario, Consaca, Gabinete y los consejos académicos de facultad, centro, sedes y unidades académicas donde se aprobaron los planes de trabajo particulares. Desea destacar que este proceso es de construcción colectiva y participativa, tuvo dos etapas, una primera etapa de setiembre a diciembre de 2015 donde la comisión de planificación organizó la primera propuesta la cual se llevó a los órganos colegiados en diciembre de 2015 con una participación de los integrantes del Consejo Universitario, Consaca y Gabinete. Esa propuesta inicial que traía la comisión fue revisada, relaborada, enriquecida, modificada para continuar su camino. Se tuvo luego una segunda etapa que se puede identificar de enero a abril de 2016 donde se elaboraron dieciséis planes de trabajo tanto en Rectoría, Rectoría Adjunta, vicerrectoría, facultades, centros y sedes. Es importante destacar que tanto a nivel de las facultades, centros y sedes como a nivel institucional, se realizó un esfuerzo importante de integración de los planes de trabajo, no una suma de planes sino una elaboración de conjugación de los distintos planes, porque consideraron que es un paso importante en esta integración que buscan. A nivel cuantitativo pueden ver que la comisión de planificación realizó diecinueve sesiones para establecer la metodología de la formulación, diseñar la visión y misión a partir de varios elementos, la propuesta inicial de objetivos y temas y luego las integraciones tanto colaborando a nivel de facultad, centro y sede como a nivel institucional. Los órganos colegiados realizaron cinco sesiones, el taller que ya mencionó que fue conjunta de todos los órganos y cuatro sesiones que realizó Consaca para trabajar sobre esta propuesta. En todas esas sesiones hubo enriquecimiento de la misma, modificaciones o se ratificó lo que permanecía. A nivel de consejos académicos tienen registradas ochenta y tres sesiones, seguramente hay mucho más trabajo realizado en las unidades académicas, facultades, centros y sedes pero con actas, con minutas se tienen registradas ochenta y tres sesiones para hacer el aporte de los planes de trabajo, para un total de ciento veintitrés sesiones e inducciones registradas. Cree que este dato es importante porque detrás de ese elemento cuantitativo está reflejada toda la participación de muchas personas y el esfuerzo cualitativo que lleva a que puedan contar hoy con esta propuesta, de la cual se sienten muy orgullosos y orgullosas y felices. Destaca que hay tres elementos que son innovadores en esta propuesta de plan quinquenal, uno es la estrategia metodológica, hay una innovación en la manera como se organizó el proceso metodológico, también en la proyección del quehacer de las instancias y en el manejo de la gestión de riesgo. Con respecto a la estrategia metodológica es importante destacar que cada meta estratégico que tienen en el plan ubica todas las unidades académicas o administrativas que aportan al logro de esa meta, esa es una innovación con respecto a planes de otros momento históricos de la Universidad, lo que les va a permitir establecer redes entre todos los que están trabajando apuntando a una misma meta estratégica. Lo pueden ver en el documento donde dice “los participantes, los responsables en esa meta” y ahí se encuentra también todas las demás instancias que se comprometieron en esa meta, es un elemento importante porque va a permitir establecer esos nexos, aunar esfuerzos, esa articulación que quieren tanto a nivel de las

vicerrectorías como a nivel de las mismas unidades académicas, porque se puede identificar ahí que van a trabajar para lograr una mayor inclusión, por ejemplo, de los estudiantes y quienes más están trabajando en con ese mismo propósito y poder compartir entonces experiencias y enriquecer el proceso dejar de verse cada unidad académica como una isla, sino que pueda realizar esa innovación con la articulación. Otro elemento innovador de este plan es que les permite identificar cuáles son aquellos elementos que realmente son innovadores, no lo cotidiano sino a qué están apuntando, cuáles son los aspectos que como institución quieren dar un salto cualitativo, han logrado muchas cosas en estos años de la Universidad, todos están orgullosos, pero qué quieren ahora a la luz de los nuevos retos que se tienen, este plan permite identificar cuáles son esos elementos en los que están buscando una verdadera transformación institucional. El tercer elemento innovador del plan es la gestión del riesgo, la gestión del riesgo se ha venido trabajando en la institución en el proceso mismo, pero una innovación aquí es que se está planteando esa gestión del riesgo desde este momento de planificación. Ello es muy importante porque nace desde las unidades académica, cuando una unidad académica una meta estratégica pero dice que tienen alguna dificultad y no tiene equis cosa no lo van a lograr, a partir de todas esas identificaciones que se hicieron en las unidades académicas se conjuntaron, se aglutinaron y se determinó doce metas estratégicas que pueden correr riesgo de no cumplirse, entonces pueden empezar a trabajar sobre ellas para dar ese acompañamiento y prever las condiciones para lograr esas metas. Realmente esa gestión del riesgo es muy importante y creen en ese plan para poder abordar esas condiciones que pueden llevarlos a un incumplimiento del mismo, porque están tomando muy serio este plan. La misión y la visión que se propone es la siguiente: la misión dice *“La Universidad Nacional genera, comparte y comunica conocimientos y forma profesionales humanistas con actitud crítica y creativa, que contribuyen con la transformación democrática y progresivas de comunidades y de la sociedad hacia planos superiores de bienes. Con la acción sustantiva contribuye a la sustentabilidad ecosocial y a una convivencia pacífica, mediante acciones pertinentes y solidarias, preferentemente con los sectores sociales, menos favorecidos o en riesgo de exclusión.”* Y la visión dice: *“La Universidad Nacional será referente por su excelencia académica, por el ejercicio de su autonomía, innovación y compromiso social en los ámbitos regional y nacional, con reconocimiento y proyección internacional, con énfasis en América Latina y el Caribe. Su acción sustantiva propiciará un desarrollo humano sustentable, integral e incluyente que se fomentará en el ejercicio y la promoción del respeto de los derechos humanos, el diálogo de saberes, la interdisciplinariedad y un pensamiento crítico. Su gestión institucional se caracterizará por ser ágil, flexible, desconcentrada, con participación democrática, transparente, equitativa e inclusiva, que promueve estilos de vida saludables.”* Como todos saben el Estatuto Orgánico plantea una misión y una visión, sin embargo el preámbulo del Estatuto da los elementos o aspiraciones que aquí se han recogido. También se retomaron los textos históricos que se tienen de visiones de institución de otros momentos de la Universidad. Luego tienen los principios, valores y fines que son textuales del Estatuto Orgánico y que es muy importante que los estén retomando porque son los que los deben estar llamando a que todas las acciones se enmarquen en ellos. Tienen los principios del humanismo, la transparencia, la inclusión, la probidad, la responsabilidad ambiental y el conocimiento transformador. Los valores de excelencia, compromiso social, participación democrática, equidad y respeto. Y los fines diálogo de saberes, interdisciplinariedad, regionalización, desconcentración, identidad y compromiso, formación integral, pensamiento crítico. Toda la propuesta de este plan está inspirada en estos principios, valores y fines que se aprobaron en el Estatuto Orgánico y que son los que los rigen actualmente. Las áreas sistémicas de conocimiento se mantienen las mismas que tenían en el plan anterior, esto por una decisión de Consaca, por lo que permanecen las que tenían en el plan anterior: educación y desarrollo integral; ambiente, territorio y sustentabilidad; desarrollo científico, tecnológico e innovación; tecnologías de la información y la comunicación; sociedad y desarrollo humano; humanismo, arte y cultura; producción ecoeficiente, agropecuaria y de recursos naturales; salud ecosistémica y calidad de vida. Sobre los ejes del plan de mediano plazo, como se ve en la propuesta tienen cinco ejes que organizan el resto del plan, el primero de los ejes es: universidad pertinente, transformadora y sustentable, el objetivo de este eje es promover una universidad con autonomía basada en una visión histórica y holística del ser humano para contribuir a la transformación sustentable de sí misma y de la sociedad, comprometida con los sectores socialmente vulnerables y en riesgo de exclusión educativa y social. Desde este primer eje se impulsan acciones orientadas a lograr una gestión universitaria que sea flexible, integral, integradora. En este eje también se están comprometiendo en la integración de las áreas académicas, lo cual ha sido una aspiración institucional para que puedan hablar realmente de trabajo académico de abordaje académico, integral y no de docencia, investigación, extensión cada una por separado. Realmente es un reto de este quinquenio poder lograr esta integración de las áreas de manera que haya una realimentación constante entre ellas, que sea una docencia que nace de investigación y que se proyecta en extensión, y que ojalá lleguen a borrar los límites entre las áreas que se tienen como áreas académicas y puedan hablar de una

integración académica, donde el quehacer de la extensión se sistematice y genere conocimiento y enriquezca la docencia también, que realmente puedan nombrarse cada uno como académicos y no solo como docentes, no identificarse solo como un área sino poder dar ese paso a cada uno de ellos y ver que aunque están haciendo docencia, están haciendo investigación y pueden hacer a través de la docencia extensión y así avanzar en esa integración, que también potencia un trabajo interdisciplinario. En este eje hay otro reto importante que es la transformación de los procesos educativos, es una tarea que los inspira, que los motiva, que los lleva a dar ese salto importante de tener una docencia repetitiva a una docencia solo de transmisión de informaciones para avanzar hacia procesos centrados en los aprendizajes más en la enseñanza, y poder tener a nivel de toda la institución, una formación, actualización, capacitación, según el caso para avanzar en el abordaje docente con un sentido más cercano a los procesos de las personas aprendientes, menos centrado en el que enseña y más centrado en la persona que aprende. Este es un reto que tienen y que están seguros que comparten con todos. También en este eje se implementan iniciativas académicas innovadoras desde la perspectiva de la interdisciplinariedad y el diálogo de saberes, se tienen ahí ubicados esos esfuerzos, esas inspiraciones. Finalmente se tiene en este eje el impulso acciones de responsabilidad social que contribuyan al despliegue de sociedades sustentables, la labor que les toca no solo desde la extensión sino desde todo el quehacer institucional de cómo contribuir con las comunidades. Seguidamente continúan con el segundo eje que lo va a explicar el Dr. Alberto Salom.

El señor Alberto Salom manifiesta que mucho de lo que exponen hoy, mucho del esclarecimiento de estos objetivos, de las metas, del trabajo hecho fue producto del interés de que este fuera un plan eminentemente participativo y en donde se hicieran los mayores esfuerzos haciendo acopio de la experiencia pasada, de subsanar errores que se habían cometido en la pasada, y uno de esos errores fue menospreciar la capacidad instalada. En la elaboración del plan, sobre todo en las primeras etapas, tuvieron a bien llamar a participar en él a los compañeros de la Escuela de Planificación y Promoción Social quien les ayudó grandemente a esclarecer cómo plantear las cosas de la mejor manera para la Universidad, y así lo harán en lo sucesivo con muchas otras escuelas para evitar que se vuelva a producir aquella magna discusión que se produjo justamente en el plan anterior, que estaba llamado a ser el plan 2012-2016 pero que precisamente en parte por esa discusión y porque tuvieron la tarea de ir al Congreso Universitario, se retrasó un año y eso provocó el desfase en el Plan de Mediano Plazo Institucional. De manera que aquí están haciendo acopio de todos los esfuerzos, de todo el saber institucional, están tratando de aprovechar y hacer acopio de la experiencia acumulada para no volver a cometer errores. Agradece, sabe que se hizo por deber, por responsabilidad, pero se hizo con gusto, agradece la participación particularmente del director de Planificación y Promoción Social, Miguel Céspedes, pero también a todos los compañeros de la Escuela, junto con Apeuna, que de manera tan responsable, tan seria, tan metódica acometió el trabajo técnico. El segundo objetivo es el de la Universidad dialógica e interconectada, esto parece sencillo pero conseguirlo, y esa será la tarea en el momento en que se apruebe el plan, si se aprueba, a la cual se habrán de emplear a fondo en este objetivo central: Universidad dialógica e interconectada, muchas veces comenten el error de suponer, por ejemplo cuando hacen extensión o acción social, que el Rector va desde la Universidad hacia la comunidad cuando bien entendido el diálogo es en dos partes, por eso dice relaciones dialógicas y recíprocas. Se comete el error de creer que va en una sola dirección cuando la realidad es que va en dos direcciones, ellos toman a veces la iniciativa desde los planes académicos de acción social o extensión, de investigación de docencia con las comunidades y ellas devuelven con su propio saber consuetudinario que la institución tiene la obligación de recoger. No pueden ser prepotentes y creer que llevan saberes científicos a las comunidades sin esperar nada de ellos y ellas, eso no es así, es una relación dialógicas que los hermana con las comunidades, que los enriquece por lo que ellas aportan a la Universidad. Han tenido la experiencia de las comunidades de los territorios de Paz que están aportando una experiencia muy grande a la Universidad de lo que son capaces de hacer las comunidades para salir adelante. Pero también el diálogo es un ejercicio de liderazgo de la Universidad Nacional con las universidades de exterior, desea aquí hacer un llamado y decirles sin ufanarse de nada, que tuvieron el honor de ser invitados recientemente a ir a saludar al Papa, pero no fue en su condición personal, nunca lo tomó así, honor inmerecido, le expresó al Papa que lo están invitado a dar una disertación a los jóvenes estudiantes de las universidades centroamericanas, son más de un millón de jóvenes de las veintiún universidades que conforman el Csuca, Consejo Superior Universitario Centroamericano, más de un millón de jóvenes y desean que los diserte porque tiene una encíclica sobre el tema del calentamiento global que tiene un contenido religiosa y ético pero también con un contenido científico porque colaboraron en ella hombres y mujeres. Lo invitaron por el liderazgo de la UNA, lo invitó el gobierno de la República reconociendo el papel que ha jugado la Universidad Nacional en poner sobre el tapete de discusión el tema de la Madre Tierra, el tema del planeta enfermo, el tema

del calentamiento global. A su modo de ver esto está en el centro de esa discusión, el tema del liderazgo internacional, el papel que la UNA puede jugar, el papel que está jugando e Cinpe por ejemplo, la internacionalización en República Dominicana con la experiencia de doble titulación en donde tuvo la oportunidad de acompañar al señor director, Jeffry Orozco del Cinpe y se enorgulleció mucho saber que la Universidad Nacional puede jugar ese papel. Pero no para envanecerse pero sí pueden aportar y están aportando y van a las universidades centroamericanas, viene de El Salvador de dar conferencias, y los están llamando para asistan a El Salvador con su capacidad de diálogo a intercambiar con ellos en el tema de la cría de pargo, de ostras y de corvina reina y corvina adobada que ellos están muy interesados en producir en el Golfo Fonseca y que ahí van a ir. Van a buscar la manera de que todos participen en esa experiencia, y también se tiene ahí propuestas que intercambié con Keylor Ruiz de internacionalización en el ámbito de la política económica. Eso es liderazgo y también el liderazgo interuniversitario que fue lo que les permitió que las otras cuatro universidades públicas del estado aprobaran la propuesta de dedicar todo este año a la Madre Tierra, al planeta, y que declararan las demás universidades públicas del estado el año de las universidades públicas costarricenses por la Madre Tierra, y luego se fueron a Guatemala y las veintinueve universidades propusieron el año de las universidades públicas centroamericanas por la madre tierra, es un liderazgo pero no personal, sino que en todo eso hay un cúmulo de experiencias de todos, de todas las unidades académicas que se permitió recoger. ¿Por qué prendió el tema de la madre tierra? Porque está instalado en la matriz de la Universidad Nacional, una universidad que desde su génesis entendió que el desarrollo o era un desarrollo democrático o no era, o era un desarrollo basado en los que menos tienen o no era, o era un desarrollo sustentable o no era, u desarrollo que en vez de fagocitarse al planeta, porque es lo que están haciendo, produciendo hidrocarburos, quemando carbón y quemando petróleo, en vez de fagocitarse al planeta si son capaces de un desarrollo sustentable este planeta va a acuerpar la vida porque la ha prohiado, es el planeta el que prohió la vida, incluso la vida inteligente o sea la vida de los seres humanos, y por lo tanto no tienen derecho a destruir todo lo que el planeta les dio. Visito la Universidad Nacional el extraordinario pensador y teólogo de la liberación, el señor Frei Betto y les dijo algo extraordinario en su contenido “este planeta que tiene cinco mil millones de años no necesita de nosotros, vivió mucho tiempo, muchos millones de años sin el homo sapiens y fue capaz de generarnos a todos, de él venidos”, pero nosotros sí necesitamos al planeta, no tienen otro a donde ir. Por eso la campaña de la UNA por la Madre Tierra, para crear conciencia de la necesidad de preservar la vida en el planeta, porque el planeta puede seguir circulando en derredor del Sol mucho tiempo más sin tripulantes, es decir, sin seres vivos. Cree que no se quieren que las generales que los sobrepasen digan que esos señores de principios del siglo XXI y finales del siglo XX son los responsables de que esta temperatura haya cogido un curso ineluctable, valga decir dos grados Celsius de más por encima de los de la época preindustrial, y ya ese sea un curso ineluctable, es decir, que no tenga retorno. Desde la academia, desde el arte, desde la cultura ser capaces de insuflar en esta humanidad, que es capaz de otro tipo de desarrollo, eso se llama diálogo, diálogo interconectado. Por supuesto diálogo interconectado significa diálogo entre ellos, tienen que dialogar. Cree que el sistema organizativo, no están proponiendo otro sistema organizativo aún, eso habrá de cometerlo otras generaciones de jóvenes, no están proponiendo otro sistema organizativo de la Universidad Nacional, pero por menos él tiene para sí que el sistema organizativo actual de la UNA induce la fragmentación, induce la compartimentación, induce el pensamiento unimencional, cuando a lo que se tienen que ir es hacia la multinterdisciplinariedad y lo han pregonado, lo han dicho y se van a quemar luchando por eso objetivo transcendental que han examinado en los trabajos que tienen. Dialogar entre ellos, debatir entre ellos pero no es eso sinónimo de pelear entre ellos. Lo más importante del diálogo respetuoso es la preferencia por los sectores vulnerables. El tercer objetivo es la formación humanista del estudiantado, esto lo dicen también haciendo acopio de la experiencia de la UNA y no desde la prepotencia. ¿Qué es la formación humanista? A veces ocurre que acometen la tarea de profundizar en el conocimiento, de la ciencia, de la tecnología y se les olvida que todo lo que hacen está o debería estar al servicio del desarrollo del ser humano, pero no hay un ser humano aislado, individualista, egoísta como ocurre ahora, ve con asombro emerger en Estados Unidos a este señor Donald Trump que pregona el egoísmo, pregona el racismo en pleno siglo XXI, es un señor que si se apuntala más, y se teme que este atentado en Orlando ayude a apuntalar más a este señor, le va a crear al mundo un problema serio, porque una cosa era la Alemania fascista y la Italia fascista de 1939-1940 y muy otra son los Estados Unidos bajo un control fascistoide, que es mucho más que tener un equipo de guerrilleros al frente de los Estados Unidos con una mentalidad fascista. Ese es el desafío que tienen, el humanismo es entonces pregonar con el ejemplo, es ser capaces de formar, de contribuir, de ayudar a formar a los estudiantes para que pueden ejercer liderazgo desde los conocimientos que sean capaces de adquirir en la Universidad Nacional, coparticipando en los proyectos de investigación, en los proyectos de extensión, con una docencia que los haga partícipes, una docencia que reforme la pedagogía. Tienen

una estrategia pedagógica pero no la saben, que es lo mismo que no tenerla. Tienen que renovar la estrategia pedagógica, actualizarla y al mismo tiempo que se internalice en todas y todos los académicos de la Universidad Nacional y en el estudiantado para que les exijan. Eso se llama formación humanística. Inducir el espíritu crítico, pero no es la crítica por la crítica, no es inducir en el estudiantado la crítica exacerbada, sino que la crítica supone un diagnóstico exhaustivo de la realidad, supone capacidad para detectar los verdaderos problemas, y supone también una propuesta alternativa, porque nadie hace una crítica justa si no es capaz de hacer una propuesta alternativa, abierta para que todos los demás participen de ella. Así es como se construye la ciencia, como se ha ido construyendo a lo largo de milenios, un debate sobre otro. La relatividad del saber eso es formación humanística, humildad, pensamiento proactivo siempre. Visión integral acerca de la problemática social y también visión universal, tienen que tener una visión general, la globalización suena a progreso pero en la práctica lo ha sido para una ínfima parte del globo, y la mayoría del planeta ha quedado fuera de la globalización. No son los globalizadores lamentablemente, son los globalizados y eso tiene una gran diferencia, los globalizadores están en Estados Unidos, Alemania, Francia e Inglaterra. Tienen que tener una visión holística del planeta desde las distintas disciplinas en un diálogo de saberes, eso le llaman visión integral y universal para poder abordar los desafíos del planeta. El tema de transformación con sustentabilidad ecosocial. Hablan de las cuatro íes: una formación integral; una formación del estudiantado con integridad, el apego a la verdad eso es honor, eso es dignidad; la integración, o sea, ser capaces de integrar porque no son entes aislados, no son personas aisladas sino que buscan la integración, no son enemigos entre ellos; y la perspectiva interdisciplinaria y le agregan ellos multidisciplinaria. Esas son las cuatro íes de la formación humanística. El cuarto objetivo es la gestión flexible, simple y desconcentrada. Esto también es algo que se dice facilísimo, está cansado de oír a las universitarias y a los universitarios con los que conversa que le digan que el SIA se ha convertido en un problema. Cree que el SIA tiene muchos méritos, pero no pueden crear instrumentos en la Universidad para que estén al servicio de los instrumentos, los instrumentos están al servicio de ellos y si no es así se tiene que corregir, y amerita corrección. Han llamado a algunos, a los más críticos, una comisión crítica para que examine ese tema con el Vicerrector Daniel Rueda, los han llamado para que les digan dónde están los problemas del SIA. Y dónde están los problemas de Sigesa, no se pueden dar el lujo de dilapidar miles de colones sin ver resultados de las cosas, se tiene que crear una gestión simple pero se proponen a cortar la vida útil de Sigesa, ha durado mucho, están gastando mucho dinero en eso que necesitan y necesitarán para profundizar la academia. Por lo tanto la gestión tiene que ser al servicio de la acción sustantiva de la Universidad y no la Universidad al servicio de la gestión, no la Universidad al servicio de los sistemas, sino que los sistemas al servicio de la gestión sustantiva, y si no está al servicio de la gestión sustantiva no sirven y van a hacer los esfuerzos que están a su alcance, sin cometer errores. Gestión simple y desconcentrada y que nadie le quepa ninguna duda el propósito y desea es ir hacia una verdadera y real desconcentración, porque muchas veces se ha cometido el error de pensar esa desconcentración desde un supuesto centro, que ha propuesto dejar de llamarle campus central porque si hay campus central es el reconocimiento explícito de que hay periferia, y la periferia siempre orbita alrededor del campus central. Que se deje de pensar en las sedes y en las regiones de un supuesto centro.

La señora Luz Emilia Flores indica que eje 5 es la convivencia universitario sinérgica, este eje tiene el objetivo de promover estilos de vida saludables y espacios de convivencia solidarios y justos. Creen que deben abordar la situación de convivencia en la UNA como un tema importante en este quinquenio. Convivencia tanto en las relaciones entre funcionarios y funcionarias como entre académicos y el estudiantado, y también entre el mismo estudiantado. Tienen reproducciones a nivel institucional de las problemáticas sociales, el egoísmo, prácticas a veces poco solidarias que se encuentran en la sociedad y que también se encuentran en el interior de la institución. Iniciando la gestión el Vicerrector de Docencia, la Vicerrectora de Vida Estudiantil y ella conversaron con la Defensora Estudiantil porque quería recoger cuál era su perspectiva de la situación del estudiantado, y quedaron impresionando recogiendo lo que sucede a nivel institucional de la problemática estudiantil y creen que es un reto de toda la Universidad, todos los universitarios del buen trato que deben darse unos a otros en la institución, el querer venir a trabajar en la Universidad con gusto, con agrado, tienen que buscar las alternativas para bajar los niveles de presión y tensión que están viviendo, se tiene que avanzar en una universidad que sea más saludable, que se tengan más espacios de convivencia saludable. Este es un eje nuevo en la historia de la institución que les parece muy importante para buscar ese tipo de convivencia más humanista, más respetuosa, más del buen trato, de la solidaridad entre unos y otras, de la colaboración entre unos y otros desde todas las oficinas, desde todo el quehacer. Realmente es un cambio en el que tienen mucho compromiso porque creen que es fundamental para la institución. También en este eje cinco se integran todas las acciones que están buscando como institución para

generar una cultura institucional saludable y de defensa de los derechos humanos, esta perspectiva también los impulsa, piensan que dentro de este marco este año de la UNA por la Madre Tierra, tienen que avanzar a consolidar la perspectiva de derechos humanos que caracteriza a la Universidad Nacional y que esos grandes retos tienen que estar vivificándose en la cotidianidad. Se dice conciencia del derecho a disfrutar de una vida saludable y con calidad, este es un principio en el cual creen, todas las personas tienen derecho a vivir de manera saludable y con calidad tanto en la gestión que están realizando, en el trabajo académico, en las interacciones en las aulas, en el trabajo de investigación y extensión, saben que cuando se hacen las cosas que gustan, que apasionan se disfrutan, pero a veces las condiciones los llevan a unos niveles de estrés que no son saludables y que se tienen que revisar en esa misma línea a nivel de gestión, de simplificación de trámites y buscar una gestión que permita ir a los aspectos medulares de lo que es transformación y estratégico. Por supuesto la vida saludable a nivel personal y de relaciones entre unos y otros, la convivencia es un tema importante. Finalmente en este mismo eje se han agrupado todos los esfuerzos que desde las distintas instancias, unidades académicas e instancias administrativas para promover ese sentido de pertinencia en la institución, esa identidad con la institución, es una tarea que tienen que renovarse todo el tiempo porque muchos dicen que lo tienen por tener muchos años laborando en la Universidad, pero las personas que ingresan en la institución necesitan también tener esa identificación con la institución, así como el estudiantado. Estos cinco ejes articulan todo lo que se ha planteado desde las unidades académicas y administrativas y se ha recogido en el formato que todos tienen ahí, para darle también un seguimiento o acompañamiento desde Apeuna, desde las distintas instancias que se han comprometido y a nivel del Gabinete de Rectoría, para poder lograr estos propósitos. Repite que no se les quede un plan nada más ahí como un requisito que están cumpliendo como institución de tener un plan quinquenal que realmente sea un documento que se tenga a mano como inspiro dándole seguimiento a los compromisos que han adquirido como institución y sobre el cual se pueda dar cuenta a la institución y al país, es decir, a todo el pueblo de Costa Rica que los financia y que cree en la Universidad Nacional.

El señor Alberto Salom han presentado las ideas centrales del Plan de Mediano Plazo Institucional que todos conocen, del plan con el que han conversado con la mayoría, se han desplazado a todas partes; Apeuna, Norman Solórzano, Ana María Hernández, Efraín Caballini, compañeros y compañeras de Apeuna, se han desplazado a todas partes buscando no dejar nada por fuera de lo pendiente que todos hubiesen resaltado, nada quedó por fuera, y si algo quedó por fuera solicita que se lo señalen, no se creen infalibles, creen haber tomado todo en cuenta. Por lo tanto, el Plan 2017-2021 que fue un mandato de la Asamblea Universitaria pero que se engarza con la discusión sostenida en las facultades y en las unidades académicas, y se engarza no con un plan de largo plazo, que hace falta, pero eso no quiere decir que no se tenga una visión de largo plazo que está estampada en el Estatuto Orgánico y con la cual se han engarzado. Sabe que esa es una tarea que está pendiente en la cual van a trabajar y los estudiantes les pueden ayudar mucho para que se logre plasmar ese plan de largo plazo, porque no es lo mismo un plan de largo plazo a una visión de largo plazo, no está diciendo que lo tienen sino que no lo tienen, que carecen de un plan de largo plazo y los estudiantes les han hecho ese aporte y ya lo han recogido, se van a empeñar en eso. Pero sí se tiene una visión de largo plazo y les puede asegurar que el Plan de Mediano Plazo Institucional 2017-2021 como lo han podido constatar, está engarzado con esa visión de largo plazo institucional, con esos grandes focos, con esas grandes luces de la UNA. Eso es lo que quieren, darle a la Universidad Nacional también ese plan de largo plazo, pero por ahora no lo tienen pero tienen esa visión y el Plan de Mediano Plazo Institucional está engarzado con esa visión de largo plazo, está en la matriz de la UNA y la UNA son todos.

La señora Herminia Ramírez señala que van a pasar al espacio de preguntas y consultas que deseen realizar para ampliar sobre lo que se les ha presentado hasta este momento, además de los documentos que ya tienen.

El señor Oscar Villalobos expresa que tiene dos consultas, revisando todo el plan de acción y cada uno de los ejes, debido que hay muchos puntos, muchas metas estratégicas, muchas en donde se indican los responsables y vienen las iniciales, por ejemplo: Sede Regional Brunca, Sede Regional Chorotega, pero no ve en ninguna de las metas que se vislumbra la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, no sabe si eso es algún detalle, porque hay muchas metas que están relacionadas con el impacto de trabajo que se debería general en la Sección Regional, pero no lo ve reflejado en ninguna de esas metas o plan de acción. No sabe si es que se omite o se agregará en el momento en que se haga el plan estratégico del campus. También en la meta del 4.1 donde se dice “Fortalecimiento de la gestión universitaria con una perspectiva de gobierno abierto” se habla de fortalecer los servicios de vida estudiantil en facultades y centros y ahí también sería bueno considerar la Sección Regional y las

Sedes, porque ahí se tienen muchos problemas con vida estudiantil. Otra consulta es sobre la parte de la gestión del riesgo, que se menciona como algo innovador que se está pretendiendo en este próximo plan de mediano plazo, por lo que desea saber si esa gestión del riesgo está utilizando algún marco de referencia, es decir, bajo qué marco de referencia se está trabajando la gestión de riesgo para asegurarse que se esté cubriendo de la mejor manera.

El señor Andre Hansen manifiesta que es presidente de la Asociación de Ciencias Ambientales y coordinador general electo del Caeuna. Tiene dos preguntas puntuales: una va relacionada a cómo se va a relacionar este plan con lo que es el PMI. Se habla de la Madre Tierra y todo este tema, el cual le parece interesante, pero cómo va a llevar ese plan con todas esas reformas en la infraestructura que va a tener la Universidad, y más con el eje 5 que habla sobre tener una vida saludable dentro del campus. Ha estudiado profundamente el PMI y dentro de eso se contempla un parqueo para noventa carros en lo que es en este momento el vivero, ese tipo de cosas le generan dudas, no le generan confianza al ver lo que se propone en este plan. La segunda pregunta con respecto al punto 4.1 que habla sobre una denominación del indicador sobre una pista de atletismo, no sabe cómo eso es una energía o una mediación ambiental porque vio la pista de atletismo es una capa impermeable al suelo.

La señor Norman Solórzano señala que en relación con las observaciones del señor Oscar Villalobos, en primer lugar la puntualización que hace demuestra la atención que le puso a la propuesta y que les ayuda estar vigilante, siempre es mejor tener más miradas y contribuir, un poco lo que se resaltaba por el señor rector y la señora rectora adjunta, que aquí de lo que se trata es de enriquecer. En ese sentido la primera pregunta es por qué no aparece la Sección Huetar Norte, Sarapiquí, y esto es una situación expresamente también el propio consejo de la Sección que está en un proceso de reestructuración y que está haciendo los planes, solicitaron no incorporarse en ese momento, no es que se salen del marco de la planificación, sino que por la dinámica que están llevando, sobre todo con los tiempos que tienen para incorporar las metas y hacer este integrado, ellos no iban a poder salir con la tarea. Obviamente el trabajo que ellos están realizando está contemplado en estas orientaciones, pero fue una cuestión de mutuo acuerdo de no incorporarlo ahora expresamente, pero ellos no se salen de ese marco. Recuerda que por disposición estatutaria, solo existe un único marco de planificación, por eso se puede decir que no se sale pero no están en el plan por una solicitud expresa. Por otro lado han tratado de ser lo más inclusivos posibles, siempre las referencias a las distintas denominaciones que se tienen con relación a las facultades, centros, sedes y secciones donde corresponden, la observación que se plantea en relación con una meta específica es valorar la incorporación, por ejemplo si la Vicerrectoría de Vida Estudiantil o cualquier otra vicerrectoría plantean o proponen una realización equitativa de los servicios, tiene que abarcar a la totalidad, por lo que van a revisar para ver si fue una omisión y que quede incorporado. En relación con la gestión de riesgo, es una innovación en la propuesta porque se trata de llevar todo el análisis y seguimiento de riesgos desde este momento desde la planificación y no como se venía haciendo en el proceso de ejecución sin haberlo previsto de antemano. Por otro lado, se estaba llevando un control de gestión de riesgo de tres temas, al menos en esta etapa inicial se están apuntando doce grandes metas estratégicas a las que se les va a aplicar, desde este momento una vez que quede aprobado, esa gestión. Por otro lado no se trata de riesgos naturales o antrópicos, en este caso, sino más bien es una referencia a riesgos de gestión o en la ejecución. Aquí se está utilizando un marco conceptual, de referencia, que es el de costo y el fundamento la Ley de Control Interno.

El señor Alberto Salom indica que las preguntas que hizo el señor Andre Hansen y el señor Oscar Villalobos no son preguntas improvisadas, son preguntas de personas, de compañeros académicos y estudiante que se tomaron la molestia de leer y eso lo quiere resaltar.

El señor Pedro Ureña señala que comparte con el señor Rector que las preguntas planteadas por Andre Hansen, ya lo ha visto en otros foros manifestando inquietudes similares, muy válidas las preguntas. En relación con el vínculo entre el plan de mediano plazo institucional y el Plan de Mejoramiento Institucional, aquí es importante recordar que el PMI es algo que esta gestión asume, no es algo que surja con esta gestión en la dinámica, en la vida universitaria se construye, se negocia en algún momento determinado del histórico, un plan de mejoramiento institucional en donde hay un compromiso con una instancia financiera, con el gobierno que aporta para el crecimiento de las universidades y ahí se inicia todo un proceso de construcción, de infraestructura que es supone le va a dar un impulso a la gestión académica de las universidades, una mayor capacidad, mayor capacidad en términos de laboratorios y en términos de calidad. De manera que eso que ya se venía construyendo, en esta gestión lo que se hace es darle el soporte correspondiente, la priorización correspondiente para

que se cumpla con esas iniciativas. Es un poco tarde para esta gestión, si se pensaba de otra manera, intentar modificar el espíritu con que fue adquirido ese compromiso. El Plan de Mediano Plazo Institucional si bien compromete a esta gestión con una negociación mucho más consiente con el ambiente, también tiene que ser respetuosa de esa gestión que en principio se venía generando. Aunque esto pudiera sonar un poco filosófico, no pueden esperar el crecimiento de una universidad sin que haya también el compromiso con la ecosustentabilidad, lo cual es sin duda alguna algo prioritario en el espíritu de esta gestión y eso los obliga a que en la mayoría de los edificios que se están planeando se piense en una serie de componentes que tienen que ver con ese espíritu que desean resguardar relacionando con la ecosustentabilidad. Aquí está hablando de paneles solares, del uso máximo de la energía, de luz led por todos los campus, cosecha de agua y este tipo de cosas que lo que hacen es señalar el compromiso en esa línea. A pesar del cambio climático y todo eso los pone en una situación complicada, las nuevas edificaciones están pensadas con un diseño que favorezca no solamente la luz día, natural, sino que también el paso de las corrientes de aire, es decir, todo este tipo de cosas que tienen que ver con lo arquitectónico que no son de su campo pero que en teoría y en la práctica esperan sean las que prevalezcan en la nueva infraestructura que van a construir. En relación con los parqueos están haciendo gestiones para que no tengan que destruir ni comprometer ninguna zona verde en el tema de ampliación de parqueos, por ejemplo, en esta gestión se está pensando en la construcción de una casa estudiantil en donde en algún momento van a tener la participación, estaría ubicada donde está en este momento la soda Padre Royo, solo que en el subsuelo van a construir espacios para parqueo, ahí no están comprometiendo espacios con árboles y vegetación que es algo que quieren proteger. Otra posibilidad que tienen para el término de parqueos sin comprometer el tema del ambiente, estaría en el edificio donde actualmente se ubica la Asouna, que ahí está proyectado la construcción de un edificio administrativo y académico porque habría posibilidad de que los dos componentes estén insertos en ese edificio. Ahí tendría, en el subsuelo, la posibilidad de un parqueo. De manera que están atendiendo, sin comprometer el ambiente, más espacios para atender las necesidades de la población estudiantil y de la población en general. En relación con la línea de acción que tiene que ver con infraestructura y organización en donde cuestionan sobre la pista de atletismo, repite que la Escuela de Ciencias de Movimiento Humano, el Campus Benjamín Núñez en general, es uno de los campus más agresivos en crecimiento en los últimos tiempos. La incorporación al Campus Benjamín Núñez de la Escuela de Informática generó una revolución, eso ha favorecido el crecimiento del Campus, eso ha hecho que tengan que preocuparse a acelerar el proceso de apertura de la calle norte del Campus Benjamín Núñez, eso ha hecho que la gestión tenga que preocuparse por habilitar busetas para el transporte de estudiantes de manera que se mantenga un cordón umbilical permanente de flujo, no solamente de estudiantes de información que va y viene, esta fue una idea que el estudiante Pablo Soto en algún momento se la externa, que no se trata solamente de un camino sino que se trata de un vínculo directo con el Campus Benjamín Núñez, es decir, se convierten de alguna manera en una extensión del Campus Omar Dengo, que facilita la posibilidad de que los estudiantes vayan y vengan. El tema de la pista, actualmente existe allí, no van a hacer absolutamente nada novedoso, nada extraordinario en el buen sentido de la palabra, que vaya a comprometer el tema ambiente, en este momento lo que hay es una capa asfáltica, sobre esa capa asfáltica previo estudio, se va a construir la capa que menciona el estudiante Hansen que es de alguna manera impermeable, que así tiene que ser para los propósitos de una Escuela como la de Movimiento Humano, es lo mínimo que se requiere en una unidad académica con estas características si se piensa que se ponga a tono con lo que debe ser una escuela del movimiento humano en el siglo XXI o por lo menos lo que existe en las universidades avanzadas del mundo. De manera que allí tampoco están comprometiendo el tema ambiente, es sencillamente una modernización de la capa asfáltica que ya existe, no van a comprometer nada del ambiente.

El señor Alberto Salom indica que se han nutrido del pensamiento ecologista, del pensamiento que pretende la conservación del planeta, no pueden traicionar ese principio básico, se alimentan de la Escuela de Ambientales, de la Escuela de Ciencias Biológicas, de los estudiantes, de su pensamiento. Por lo tanto las preocupaciones del estudiante Hansen son las suyas, lo que necesitan es tener un arte ahí para alimentar el progreso académico. Informa que han corrido importantes peligros de perder algunas de las inversiones del Banco Mundial, hace poco se ganó un recurso presentado por una de las empresas tanto ante la Contraloría General de la República como ante la Sala Constitucional, que si se hubiera dilatado más tiempo la resolución de ese recurso, conspiraba contra la construcción de al menos dos de los edificio más grandes que se van a construir como producto de los recursos de Banco Mundial. Por fortuna ya se produjo la resolución, ya tienen el por tanto y ya pueden proceder con las licitaciones. Cree que van a salir a tiempo porque los plazos del Banco Mundial son inexorables. Tienen que unirse, compartir visiones, van alimentando el progreso, el campus que tienen es el único

que se tiene, ya compraron una nueva propiedad donde van a construir un centro de convenciones en una lotificación que tienen como a doscientos metros del Campus Omar Dengo hacia San Pablo. Ahí se tiene una lotificación y se va a hacer un centro de convenciones del cual la Universidad Nacional podrá sacar mucho provecho para sus actividades y para ofrecerlo, será un edificio ecologista en su concepción general. Informa que esa obra empezará en el 2017. Será un centro de convenciones con una capacidad para mil personas aproximadamente, de uso múltiple, no solo para grandes convenciones sino que se puede fragmentar y usarlo para otras actividades. Ofrece a los estudiantes diálogo, deben acercarse, aprovecharse porque desean ser una gestión de diálogo, lo dice sin demagogia.

El señor Omar Ureña indica que es el presidente de la Asociación de Estudiantes de Filosofía. Comenta que en general Costa Rica es un país que se presenta hacia el mundo como un país que exporta derechos humanos, pero a lo interno están todas esas cuestiones de hacinamiento carcelario y otras bastante graves, lo que dice es que de una u otra forma existe una jactancia hacia fuera pero hacia dentro muchas veces se presentan algunas dificultades. Según el comentario del señor Andre Hansen, que le parece muy atinado, se bien es cierto la Universidad está haciendo una gran labor de manera exógena para exponer lo que es el tema de la Madre Tierra y ambiente, queda algún sinsabor de cómo es que gris más gris da verde, como a través de la construcción de edificaciones se esté protegiendo el ambiente. Específicamente lo que es el proyecto en el punto 4 existe una serie de propuestas que si bien son ecosustentables, no existe en todo el plan mediano plazo institucional una propuesta clara y directa que pretenda preservar el ambiente per se. La Universidad parece que está haciendo una gran campaña de manera estrógena pero hacia adentro no, solo yendo al CIDE está el río que deja mucho que desear y la edificación de construcciones, el parqueo por ejemplo se tiene que revisar exactamente cuál es el tema ahí. Respecto al tema del humanismo, en el eje tercero, dice que los estudiantes deben tener una formación humanista, se podría sustituir la palabra humanismo por otra que no sea abiertamente grosera, por ejemplo, formación moderna del estudiantado, formación para el desarrollo del estudiantado, etc. por cualquier otra categoría, porque en las propuestas 3.1, 3.2, 3.4 no ve dónde está el humanismo. Si la formación humanista es un eje interpretativo nada más no sería necesario exponerlo. La consulta es que si se sustituyera la palabra humanista por “formación para el desarrollo del estudiantado” por ejemplo, ¿existiría alguna incidencia? Le parece que no, no ve dónde está el humanismo o donde no deja de estar el humanismo, por lo menos en lo que es el plan de las líneas de acción. Su criterio no tiene nada que ver con el humanismo que se postulaba en el siglo XIV y siglo XV o posterior a eso, pareciera más bien que atiende a otro tipo de criterio que no tiene que ver con el humanismo.

El señor Norman Solórzano manifiesta que es muy interesante la posición del señor Omar Ureña y siempre les llama la atención a que deben tener claridad entre lo que aspiramos y lo que hacen y no confundir una cosa con otra. Si no se tiene claro lo que aspiran tampoco pueden orientar aquello que se hace. Tiene razón igual pueden haber sustituido por otra palabra pero latinismo les dio la pauta, humanismo es clave de interpretación para orientar la acción, esa es la función que todo el marco etiológico que aparece en el Estatuto tiene. No es que la Universidad ya es todo ese marco etiológico, eso es a lo que apunta la Universidad y eso es algo importante en todo este proceso de cambio. Haber puesto humanismo ya significa una apuesta que recoge una tradición histórica de la Universidad Nacional, pero también es la visión que la comunidad universitaria se ha comprometido, quedó muy plasmado en el Estatuto que sigue vigente aquí. Ese proceso es la clave interpretativa para estas acciones. Inclusive se vincula con el primer tema que plantea y ahí hay que tener siempre un sentido amplio, flexible y también creativo. Socialmente, humanamente, y esa es una condición de la estadía evolutiva, se crean mediaciones, necesitan cosas, no pueden pensar que para evitar la entropía total van a hacer una especie de apuesta cero. Aquí se habla de un plan de infraestructura, cosa que es novedosa también y definitivamente una institución como la Universidad Nacional lo requiere, si no tienen las claves de interpretación un plan de infraestructura puede generar un poco lo que se tiene, el despliegue de la mancha urbana en el país, simplemente una lógica de concreto por el concreto. Si se genera y se logra generar con las perspectivas enriquecedoras de muchas visiones para hacer un plan que sea realmente sustentable, se puede lograr. Lo que se debe buscar es que los nuevos edificios sean más amigables con el ambiente, no pueden simplemente decir que no se construyen, sino que hay que aprender cómo construir y esa es la gran transformación, esa es parte de las lecciones que da todo el trabajo que se hace en torno al cambio climático.

El señor Alberto Salom agrega que sobre el humanismo, la palabra no está ahí sobrando, no es una pose, está en todas las propuestas sobre el respeto a la diversidad, está en todas las propuestas sobre

el respeto a la transversalidad de género que están contenidas en ese plan, está en todas las propuestas sobre la transformación curricular con una orientación multi e interdisciplinaria. Es decir, si examina el plan en su conjunto puede ver que la propuesta del humanismo es una convicción que arranca de la tradición pero además se propone potenciarla en la formación que quieren impartir a los estudiantes. Finalmente, tanto lo que dijo el señor Hansen como el señor Ureña no está escrito en piedra, para eso es esta reunión, tienen que hacer la propuesta ¿qué agregan, qué suman, qué quitan? De eso se trata este diálogo. Le parece que las intervenciones que se han hecho hasta ahora son todas intervenciones muy bien informadas y realmente da gusto.

El señor Fabio Chaverri indica que hay un aspecto que desea resaltar, dentro de la Facultad de Tierra y Mar el proceso fue de un diálogo bastante intenso y una discusión abierta y se llegó a un consenso, que es lo que valora más del proceso, si se enfocaron mucho en el término de engarzar el plan anterior con esta propuesta, precisamente porque en el plan anterior hubo un proceso muy intenso de trabajo, aquí también, si se ve el número de sesiones de trabajo que se hicieron en cada facultad, Tierra y Mar fue la facultad que más sesiones llevó a cabo. Efectivamente hay puntos en el plan que los responsables de ejecutar algunas acciones no indica la unidad de la facultad que está presente, por ejemplo, en el eje tres sobre la formación humanista del estudiantado, destaca que el responsable de ejecutarse son cinco o seis unidades académicas y facultades y vicerrectorías, pero este tema no es excluyente, no es por ejemplo que si el IRET no está aquí, no es que ellos no vayan a apoyar este proceso. Entonces ¿cuál sería la estrategia para que este punto donde se dice que es un tema de todos, que efectivamente el hecho de que no esté una instancia como responsable, no es excluyente, no es que no va a apoyar este proceso? Obviamente no tendría sentido poner que todos van a estar en todo, pero hay puntos específicos del plan en los que todos debería n participar pero tendría que existir más metodología de acercamiento, de llamado de las autoridades a ese seguimiento.

La señora Luz Emilia Flores señala que es fundamental la pregunta y eso es lo que esperan que se dé, que a partir de este marco puedan unirse nuevos esfuerzos y nuevas iniciativas de distintas unidades académicas. Lo que está aquí es el compromiso de ya se dio, los compromisos que adquirieron las unidades con estas metas estratégicas. Por supuesto dentro de los planes de trabajo y los otros instrumentos anuales también cabe la incorporación de muchos otros elementos. Así que más bien que bueno que esta sombrilla impulse para que puedan recoger nuevos compromisos en esta línea.

El señor Norman Solórzano manifiesta que quizás esa es una de las innovaciones que se está introduciendo en todo el proceso de planificación, porque si pretendieran tener todo sería enorme y más bien van a flexibilizar los sistemas precisamente para que en el momento en que la unidad entiende que hay una meta a la que no había apuntado, pero que tiene aportar, sí pueda realizarlo.

La señora Herminia Ramírez indica que se presenta una moción de orden por la hora, hay bastantes preguntas pendientes y lo rico de esto para luego generar una discusión es tener muy claro a través de este diálogo de preguntas y respuestas. La moción que se presenta es si están de acuerdo que en la sesión de la tarde se continúe con este espacio de preguntas, de diálogo antes de que la Asamblea haga la discusión respectiva, el tiempo sería de una hora. Somete a votación la moción.

Votos a favor: 47

Votos en contra: 8

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. INICIAR EN LA SESIÓN DE LA TARDE CON UN ESPACIO DE UNA HORA PARA TERMINAR CON LAS PREGUNTAS Y EL DIALOGO, ANTES DE EFECTUAR LA DISCUSIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA.**

Finaliza la sesión a las doce horas con quince minutos

Máster Dinia Fonseca Oconor
Secretaría

M.Sc. Herminia Ramírez Alfaro
Presidenta